

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta del acuerdo de fecha 25 de noviembre de 2024 por el que se realiza convocatoria pública para cobertura provisional de puesto vacante mediante Sustitución Horizontal se procede a la publicación en el portal Adriano de la lista provisional de admitidos y excluidos (indicando causa de exclusión) por orden de baremación, atendiendo al escalafón como personal funcionario, concediéndose un plazo de 5 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el portal Adriano, para presentar alegaciones y/o subsanar solicitudes.

Transcurrido dicho plazo, será dictada Resolución definitiva con adjudicación de los puestos convocados, procediéndose igualmente a su publicación.

En Granada, a 4 de diciembre de 2024
La Secretaria General Provincial de Justicia.

JUNTA DE ANDALUCÍA

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN GRANADA**

**ACUERDO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA
DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
CONVOCANDO PUESTO INCLUIDO ANEXO I POR SUSTITUCIÓN HORIZONTAL**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR SUSTITUCIÓN HORIZONTAL

**DE1 PUESTO DE AUXILIADOR JUDICIAL EN
EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º. 1 DE LOJA
NINGUNA SOLICITUD**